

PROYECTO INSTITUCIONAL DE FORTALECIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

INTRODUCCIÓN

El 2020 sorprendió a la población mundial con una pandemia que atravesó a la sociedad en todos los ámbitos. Esto obligó a los gobiernos a reformular sus políticas de forma repentina, con el objetivo prioritario de cuidar la salud de la población.

En el ámbito educativo, implicó crear un sistema de educación remota que garantice el derecho a la educación, en una institución que históricamente ha sido presencial. La no presencialidad se expandió por todas las instituciones de nuestro país, y con el apoyo de la tecnología se brindaron clases virtuales con modalidad sincrónica y asincrónica, donde se desarrollaron clases por video-llamadas, grupos de whatsapp, aulas virtuales, materiales mediados en formato impreso o digital, etc.

La pandemia además puso en evidencia, las desigualdades económicas históricamente existentes y la gran brecha digital entre la población. Si bien se llevaron a cabo distintas políticas públicas para paliar esta situación, muchos estudiantes quedaron excluidos de la posibilidad de concluir sus estudios. Aquellas personas que no contaron con conectividad y/o equipamiento tecnológico, estudiantes con discapacidad, personas que viven en hogares en situación de hacinamiento, o que por razones económicas, laborales y/o familiares no lograron sostener rutinas, vieron interrumpido su año académico.

El nivel superior, al no ser obligatorio, y al estar en gran parte conformado de una población de jóvenes y adultos que trabajan o que tienen familia a cargo, los que se vieron obligados a modificar sus prioridades, y en muchos casos eligiendo la educación de sus hijos y/o el trabajo, lo que trajo como consecuencia interrupciones y debilitamiento en sus propias trayectorias educativas.

Esto obligó a las instituciones educativas a pensar estrategias institucionales para sostener las trayectorias educativas, estableciendo con sus equipos de gestión dispositivos de acompañamiento específicos según el contexto de su población educativa, y con los recursos institucionales disponibles.

En nuestro IES, partiendo de un criterio de justicia educativa, se establecieron diversas estrategias con el fin de sostener la continuidad educativa. Esto quedó plasmado en el

“Plan Estratégico para el Sostenimiento del Servicio Educativo 2020” (<https://ens9002-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2020/03/NuevoDocumento-2020-03-11-13.30.41.pdf>)

En relación a las trayectorias educativas, se destacan algunas de las acciones que con aprobación del Consejo Académico y el Honorable Consejo Directivo se implementaron:

- Reorganización del Calendario Académico 2020, dándole continuidad y flexibilización hasta marzo 2021.
- Resignificación de los canales de comunicación institucionales: reuniones por videollamadas con los equipos de trabajo, se potenció la página web como canal oficial de comunicación, se dio apertura a aulas virtuales para dictar los espacios curriculares por este medio, se potenciaron las redes sociales y se fortaleció la comunicación a través de correos electrónicos.
- Implementación de acciones pedagógico-didácticas para garantizar la Formación Inicial virtual: cursos introductorio a ingresantes, tutorías personalizadas, cursos autoasistidos de INFOD.
- Desarrollo y sensibilización de dispositivos para que los docentes y estudiantes pudieran diseñar y llevar a cabo sus clases virtuales: videos tutoriales para docentes, estudiantes, personal de apoyo, coordinadores para el uso de plataforma y otros aspectos importantes para ejecutar sus tareas, se abrió una biblioteca web, se reorganizó el área administrativa- pedagógica estableciendo hojas de ruta y entrega de planificaciones quincenales
- Organización desde lo administrativo a través de la página web la atención de nuestros estudiantes, brindándoles certificaciones y demás trámites académicos.
- Elaboración, diseño e Implementación de proyectos institucionales para el acompañamiento a las trayectorias en un trabajo coordinado y en conjunto entre Bienestar Estudiantil y SOTAP

En relación a estas medidas tomadas, se formuló un “Dispositivo de Acompañamiento a la Trayectoria Estudiantil 2020” estableciendo estrategias puntuales para apoyar a aquellos estudiantes que necesitan un acompañamiento institucional para completar su trayectoria académica.

ACCIONES EXCEPCIONALES POR LA SITUACIÓN SANITARIA PARA FORTALECER LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS Y ACADÉMICAS

- *Extensión de condicionalidad hasta **mayo de 2021**.*
- *Extensión de regularidad hasta **marzo de 2021**.*
- *Posibilidad de desaprobación hasta 4 veces.*
- *Flexibilización y acompañamiento con trayectorias inclusivas para estudiantes con problemas de conectividad, a través de proyectos específicos.*
- *Trabajos interdisciplinarios, con acuerdos entre unidades curriculares para articular la propuesta formativa.*
- *Constitución de redes de contención para estudiantes en situaciones vulnerables, a través de los delegados y delegadas de cursos, docentes, coordinadoras y coordinador, SOTAP, Bienestar Estudiantil y Equipo de Gestión.*
- *Acuerdos con empresas y organismos provinciales, sindicatos y la Asociación Cooperadora institucional. Como resultado, se otorgó ropa de trabajo a celadoras y celadores, entrega de celulares a estudiantes, otorgamiento de megas para que estudiantes puedan rendir exámenes virtuales.*
- *Establecimiento de vianda estudiantil, para las y los estudiantes y sus familias.*
- *Guardias de atención del Equipo Técnico de netbooks.*
- *Uso in situ de laptops (cuando la situación lo permite).*
- *Realización de la semana virtual de presentación de carreras «¡El Instituto está para vos!»*
- *Inscripciones para ciclo lectivo 2021 y primera etapa del curso de ingreso de modo on line, en ambos casos.*

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En el mes de octubre se llevó a través de la Jefatura de Investigación¹, de la situación de los estudiantes por medio de instrumentos cuantitativos, a través del área de Sección Alumnos, y cualitativo, a través de encuestas a la totalidad de estudiantes inscriptos en el ciclo lectivo 2020 y a los docentes, para la detección de situaciones y problemáticas que atravesaron las prácticas y los procesos de enseñanza y aprendizaje, llevando a cabo de esta manera el PLAN DE FORTALECIMIENTO A LAS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS, (ver anexos) que comenzó a implementarse durante durante los meses de noviembre y diciembre, el equipo de Gestión y Bienestar Estudiantil realizaron llamados telefónicos a cada uno de esos estudiantes detectados y se completó una “Ficha de acompañamiento a la trayectoria estudiantil” . De la información obtenida se pueden concluir las situaciones que a continuación se detallan que nuestros estudiantes tuvieron durante la pandemia:

¹ Los datos obtenidos son la base de las investigaciones institucionales 2021

- Falta de conectividad y medios tecnológicos o para utilizar la plataforma: teléfonos o computadoras dañados, dispositivos utilizados por varios miembros de la familia y acceso esporádico a Internet.

- Problemas económicos: muchos de nuestros estudiantes son sostén de familia, y debido a la pandemia de coronavirus, sus ingresos han caído, otros quedaron desempleados y han tenido que buscar nuevos trabajos. En otros casos, también han tenido que buscar un nuevo hogar. Esto produjo que las prioridades familiares y económicas, se antepongan a los estudios.

- En menor medida, cuidado de niños a cargo. En relación a lo mencionado, gran número de madres expresaron que sin escuela presencial debieron ocupar la mayor parte del día en el cuidado de sus hijos/as.

Asimismo se estableció contacto con mujeres que fueron madres a principio de año o durante la cuarentena. Los y las últimos/as estudiantes contactados/as no estaban al tanto de la posibilidad de inscribir a sus hijos/as en el jardín maternal con el que la institución hoy felizmente cuenta.

- Motivos de salud: problemas de salud cuya causa fue covid-19 y un pequeño porcentaje manifestó problemas de ansiedad y psicológicos.

- En algunos casos puntuales, tuvieron dificultades con algunos profesores: problemas en la comprensión de las clases mediadas, necesidad de clases sincrónicas o material audiovisual con explicaciones específicas, falta de respuestas en la comunicación, falta de acompañamiento en la ejercitación y resolución de problemas. Ocurrió en algunas materias que el material enviado para el aprendizaje consistía en un repositorio de bibliografía, sin ninguna mediación.

- Incertidumbre y confusión de algunos estudiantes sobre su situación académica: no tenían claro su condición ni sus calificaciones.

Respecto de las Unidades Curriculares, donde hubo mayor cantidad de estudiantes con dificultades en su recorrido, según los resultados de las encuestas del informe diagnóstico fueron los siguientes:

Profesorado de Artes Visuales	Psicología Educacional Historia del Arte Lenguaje Artístico Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad
Tecnicatura de arte	Comunicación Comprensión y Producción de texto

Profesorado de Educación Especial	Problemática de la Subjetividad y la Discapacidad Historia y Política de la Educación Argentina
Profesorado de Educación Primaria	Pedagogía Sujeto de la Educación Matemática Didáctica de la Matemática I y II
Profesorado de Educación Inicial	Literatura para niños Matemática Didáctica de la Matemática I
Profesorado de Lengua y Literatura	Morfología Fonética Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad Fundamentos de la Literatura Cultura Grecolatina Didáctica General
Profesorado de Química	Química Matemática Fundamento
Profesorado de Matemática	Física I y II Geometría I, II y III Álgebra II y III Cálculo II Probabilidad y Estadística I y II Matemática aplicada Filosofía Sociología de la Educación
Profesorado de Física	Cálculo III Física III Filosofía
Profesorado de Biología	Matemática Física

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo en cuenta las acciones llevadas a cabo y a partir del análisis y reflexión del Diagnóstico Institucional como así también todas las circunstancias, resulta esencial ponderar una pedagogía del cuidado centrada en el acompañamiento del estudiante, a fin de promover el desarrollo de habilidades socioemocionales que les permitan una mejor adaptación a las demandas de la pandemia y la Educación Remota en Emergencia.

Es por ello que el presente proyecto forma parte del PLAN OPERATIVO TGC 2021, teniendo como propósito específico **fortalecer las Trayectorias Académicas** de los estudiantes en su recorrido formativo de la carrera y de las unidades curriculares que de forma particular y personalmente se vieron afectadas durante el 2020 en el contexto de Emergencia Sanitaria. Es sabido que el ausentismo y/o discontinuidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje es una de las consecuencias de lo vivenciado por la Pandemia generando, la imposibilidad de avanzar en la carrera llevándolo en algunos casos, al abandono.

Como equipo de gestión, consideramos fundamental llevar a cabo procesos de reflexión y reorganización institucional, en lo que se refiere al desarrollo curricular, su implementación con ajustes a tiempos, espacios y conformación de agrupamientos para el trabajo, que permitan garantizar el derecho nuestros estudiantes a continuar con su trayectoria académica, apoyándonos en la justicia educativa, para que logren de esta manera permanecer y egresar de la carrera que han elegido para su vida.

DISEÑO Y APLICACIÓN:

1. Dimensión ORGANIZACIONAL/ ADMINISTRATIVA:

Cronograma de Inscripción: según lo establece el calendario académico institucional

Condiciones para ingresar al plan: Completar formulario de “Inscripción Anual 2021” En la misma deberá indicar, la opción de cursado Trayecto de Fortalecimiento Académico que estará habilitado para las Unidades Curriculares, donde hubo mayor cantidad de estudiantes con dificultades en su recorrido, según los resultados de las encuestas del informe diagnóstico.

Tiempo: Se aplicará durante el ciclo lectivo marzo 2021 a marzo 2022.

Destinatarios:

- Estudiantes que a **mayo de 2021 no lograron** aprobar las materias **condicionales**,
- Estudiantes que a **marzo de 2021 desaprobaron las 3 posibilidades de acreditación en mesas de exámenes** o se les venció la regularidad de la unidad curricular.
- Estudiantes que **durante el 2020 vieron interrumpida su trayectoria**, es decir que no lograron **regularizar, ni acreditar ninguna o alguna unidad curricular**, debiendo recurrar.

Modalidad de cursado:

El setenta por ciento (70%) presencial físico y hasta un 30% de enseñanza remota asincrónica, se priorizará el agrupamiento de los grupos de estudiantes” y “la alternancia”, para generar justicia educativa y respetar las normas de distanciamiento en relación con los espacios disponibles y las normas de higiene y bioseguridad para prevenir posibles contagios. Cumpliendo lo establecido en las Resoluciones 3/2021 - CGES-DGE y 390/2021-GDEMZA-DGE y en el marco de la Res. DGE N°258/12 Reglamento Académico Marco.

Modos de Organización:

- Presencialidad física cada 15 días, con encuentros con el profesor a cargo, según lo establezca en su cronograma de trabajo, presentando hoja de ruta.
- Presencialidad Remota Sincrónica semanal
- Encuentros virtuales y/o presenciales con el profesor tutor, durante la semana que no asista a los encuentros presenciales con profesor a cargo
- El espacio de los encuentros estarán organizados por la gestión institucional, según la disponibilidad áulica
- Los agrupamientos serán establecidos según la normativa de distancia social correspondiente y las UC según el Campo de la Formación a la que pertenezcan

Unidades Curriculares a cursar:

- Opción 1: solo campo de Formación General
- Opción 2: solo campo de Formación Específica

- Opción 3: solo campo de Formación de las Prácticas
- Opción 4: combinación de varios Campos de Formación

Evaluación:

- Acreditación directa

Destinatarios	Modalidad de cursado	Organización: tiempo, espacio y agrupamiento	Unidades Curriculares a cursar	Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	Evaluación
Estudiantes del Trayecto de Fortalecimiento Académico	Bimodalidad: 70 % presencial 30% virtual y/o aprendizaje autodirigido	<p>Encuentros presenciales con el profesor (tutor-referente) a cargo, según lo establezca en su cronograma de trabajo (hoja de ruta)</p> <p>Encuentros virtuales y/o presenciales con el profesor (tutor-referente),</p> <p>El espacio de los encuentros estarán organizados por la gestión institucional, según la disponibilidad áulica</p> <p>Los agrupamientos serán establecidos según la normativa de distancia social correspondiente y las UC según el Campo de la Formación a la que pertenezcan y a la cantidad de estudiantes</p>	<p>Solo accederán a las UC que según el diagnóstico presentaron dificultades durante el 2020</p> <p>Se organizará en función de los grupos tutoriales establecidos para los distintos trayectos y campos de formación</p> <p>Opción 1: solo campo de formación general</p> <p>Opción 2: solo campo de formación específica</p> <p>Opción 3: solo campo de formación de las prácticas</p> <p>Opción 4: combinación de varios campos de formación</p>	Modalidad de Aula invertida: los aspectos teóricos y trabajos de integración se desarrollarán en el aula virtual, con material mediado y recursos audiovisuales y en los encuentros presenciales se desarrollarán actividades de integración,	Acreditación Directa
Estudiantes en riesgo	100 % Virtual	Encuentros virtuales s con el	Todas las UC que deba	Modalidad virtual donde	Acreditación a través de

		profesor (tutor-referente),	cursar el estudiante	los aspectos teóricos y trabajos de integración se desarrollarán en el aula virtual, con material mediado y recursos audiovisuales	Examen Virtual ante Tribunal
--	--	-----------------------------	----------------------	--	------------------------------

2. Dimensión PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA:

- Se facilitará a los estudiantes con problemáticas de conectividad los materiales pedagógicos mediados, que estarán disponibles en la Cooperadora Institucional, y se les facilitará las computadoras institucionales en aulas de conectividad.
- También se dispondrán de horas de consulta a partir de profesores tutores-referentes académicos. Para todo esto se organizará institucionalmente cronogramas y responsables
- Se elaborará una guía y reuniones que orientarán a los docentes tutores-referentes, cómo acompañar a los estudiantes. teniendo en cuenta acciones y cronograma de trabajo, como también sugerencias pedagógico- didácticas para este proyecto específico. Todo dependerá de las características y particularidades de los grupos y de cada estudiante respecto de su recorrido formativo.
- Se reagrupará las unidades curriculares por Campos de Formación y Trayectos, según los Diseños Curriculares de cada Carrera. Considerando la posibilidad de trabajo interdisciplinario entre UC.
- Se constituirán redes de contención para estudiantes en situaciones vulnerables a través de los delegados y delegadas de curso, docentes, coordinadores, SOTAP, Bienestar Estudiantil y Equipo de Gestión.
- Se establecerán recorridos formativos personalizados, flexibilizando el proceso, a partir de la situación de correlatividad de cada estudiante.

Funciones del Tutor-Referente Académico:

- Llevar una planilla de relevamiento de los estudiantes a cargo (datos personales, conectividad, trayectoria, necesidades educativas, problemáticas detectadas).
- Realizar un acompañamiento personalizado y grupal de los estudiantes a cargo, a partir de una escucha activa y motivación, resolviendo dudas académicas, respondiendo consultas específicas, realizando explicaciones pertinentes.
- Acompañar a los estudiantes en la adquisición de capacidades para trabajar autónomamente y organizar su propio aprendizaje.
- Mantener comunicación fluida con el profesor a cargo del o las unidades curriculares (cursado regular) y coordinador de carrera
- Gestionar su propia aula virtual, con los estudiantes
- Identificar particularidades académicas, administrativas y/o sociales y establecer las redes correspondientes, dependiendo de la situación con SOTAP, Bienestar, Sección Alumnos, Coordinación de Carrera, Equipo de Gestión, Bedelía.

RECURSOS

Se utilizarán distintos recursos como:

- Humanos: profesores tutores-referentes académicos, profesores referentes del proyecto, equipo de SOTAP y equipo de Bienestar Estudiantil.
- Materiales: Impresos, material de librería.
- Físicos: Disponibilidad de aulas y de distintos espacios de los cinco edificios institucionales.
- Tecnológicos: se dispondrán de computadoras e internet desde el Instituto

EVALUACIÓN

Se realizará un seguimiento según los datos obtenidos que los profesores tutores-referentes del proceso de implementación del proyecto. También se realizarán encuestas y entrevistas a los estudiantes destinatarios de dicho proyecto.

ANEXOS

**DISPOSITIVO DE ACOMPAÑAMIENTO A LA TRAYECTORIA ESTUDIANTIL
2020**

Para poder acompañar las trayectorias de nuestros estudiantes hemos fortalecido a la Institución como un todo, fomentando desde el departamento alumnos, las coordinaciones y cada una de las áreas como SOTAP y BIENESTAR ESTUDIANTIL, espacios compartidos entre docentes - estudiantes y bedeles, generando acuerdos de evaluación y promoción, coordinando la secuenciación de contenidos y la coherencia de estrategias.

Al mismo tiempo, se han desarrollado mecanismos e instrumentos de indagación para acompañar más de cerca a los estudiantes o grupos de estudiantes en situaciones complejas o con rendimiento académico débil, pensando estrategias de intervención didáctica junto a los docentes y coordinadores, como también la atención personalizada de la realidad de nuestros estudiantes y docentes.

El Proyecto Formativo del ISFDyT9-002 ha tomado un rumbo diferente atendiendo a las necesidades y problemáticas como consecuencia de la Pandemia y de todas las circunstancias familiares, económicas, personales que esto trajo aparejado a toda la comunidad en torno a dos pilares: el primero fortalecer las condiciones pedagógicas y académicas institucionales que para crear mejores oportunidades para que todos aprendan, flexibilizando los procesos académicos y en segundo lugar, estrategias puntuales para acompañar a quienes necesitan más apoyo.

Consideramos que el análisis como el diagnóstico institucional son elementos fundamentales para poder proyectar y planificar acciones estratégica para el 2021, que nos permitan como institución formadora cumplir con nuestra misión educativa.

1. FORTALECER LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS Y ACADÉMICAS:

ACCIONES EXCEPCIONALES POR LA SITUACIÓN SANITARIA

- *Extensión de condicionalidad hasta marzo de 2021.*
- *Extensión de regularidad hasta marzo de 2021.*
- *Posibilidad de desaprobación hasta 4 veces.*
- *Flexibilización y acompañamiento con trayectorias inclusivas para estudiantes con problemas de conectividad, a través de proyectos específicos.*
- *Trabajos interdisciplinarios, con acuerdos entre unidades curriculares para articular la propuesta formativa.*

- *Constitución de redes de contención para estudiantes en situaciones vulnerables, a través de los delegadas y delegados de cursos, docentes, coordinadoras y coordinador, SOTAP, Bienestar Estudiantil y Equipo de Gestión.*
- *Acuerdos con empresas y organismos provinciales, sindicatos y la Asociación Cooperadora institucional. Como resultado, se otorgó ropa de trabajo a celadoras y celadores, entrega de celulares a estudiantes, otorgamiento de megas para que estudiantes puedan rendir exámenes virtuales.*
- *Establecimiento de vianda estudiantil, para las y los estudiantes y sus familias.*
- *Guardias de atención del Equipo Técnico de netbooks.*
- *Uso in situ de laptops (cuando la situación lo permite).*
- *Realización de la semana virtual de presentación de carreras «¡El Instituto está para vos!»*
- *Inscripciones para ciclo lectivo 2021 y primera etapa del curso de ingreso de modo on line, en ambos casos.*

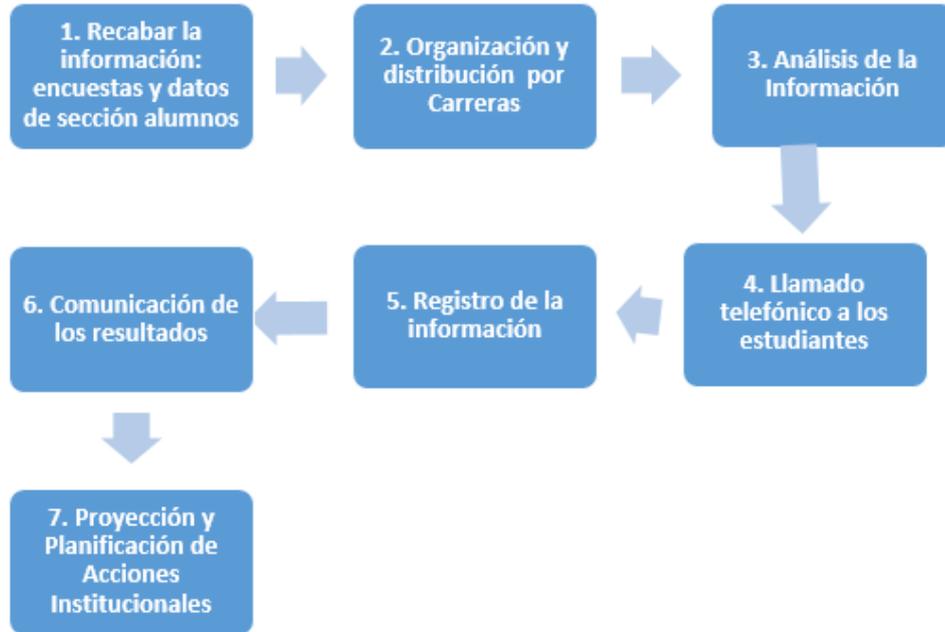
2. ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO O RUPTURAS EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR

El ausentismo y/o discontinuidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje como consecuencia de lo vivenciado por la Pandemia genera en muchos casos la imposibilidad de avanzar en el recorrido formativo y luego la posibilidad de abandono. Para ello se han llevado a cabo un relevo de la situación de los estudiantes a través de instrumentos cuantitativos (Sección Alumnos) y encuestas a estudiantes inscriptos para el ciclo lectivo 2020 y docentes (cualitativa). Consideramos crucial identificar las fortalezas, debilidades que han tenido que atravesar tanto docentes como estudiantes durante este período.

Si bien las acciones de acompañamiento suponen una atención personalizado que se llevará a cabo durante los meses de noviembre y diciembre, traducido en un llamado telefónico a cada uno de los estudiantes con trayectoria débil por parte de Bienestar Estudiantil para realizar un registro y análisis de la situación para solucionarla o para plantear y/o proyectar posible acciones y soluciones para el 2021, cabe aclarar que desde las coordinaciones esta atención personalizada se ha llevado a cabo durante todo el ciclo lectivo 2020, a través de conformación de grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, reuniones virtuales, mediación y comunicación

entre docentes/estudiantes, comunicación directa con delegados de cursos, entre otras acciones.

PROCEDIMIENTO DE ACOMPAÑAMIENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL:



APELLIDO y NOMBRE:			
CARRERA:			
MAIL:			TEL:
RECORRIDO FORMATIVO 2020			
CICLO LECTIVO DE INGRESO		CANTIDAD DE UC QUE SE INSCRIBIO ESTE AÑO PARA CURSAR	
CANTIDAD DE UC QUE LOGRO REGULARIZAR		CANTIDAD DE UC QUE NO LOGRO REGULARIZAR	
CONOCES LAS ÁREAS INSTITUCIONALES PARA ACOMPAÑAR TU RECORRIDO	S I	NO	
VALORACIÓN PERSONAL			
LOGROS Y /O AVANCES ALCANZADOS DURANTE ESTE 2020			
UNIDADES CURRICULARES QUE PRESENTARON DIFICULTAD ESTE 2020			
Unidad Curricular	Profesor	Observaciones	
UNIDADES CURRICULARES QUE DEBERÁS RETOMAR EN EL 2021			
PRINCIPALES DIFICULTADES DURANTE EL CURSADO			
DIFICULTAD	MOTIVOS	RESPONSABLES	
		PERSONAL	INSTITUCIONAL
1. Falta de tiempo.			
2. Problemas de conectividad y de medios fundamentalmente computadoras.			
3. Problemas de salud.			
4. Comprensión o herramientas intelectuales para entender sin mediación presencial.			
5. Complicaciones Económicas/trabajos.			
6. Cuidado de niñas/niños. Tareas del hogar			
7. Falta de acompañamiento de las/los docentes.			
8. Animo/motivación.			
9. Los docentes no han dado las clases suficientes.			
ACCIONES INSTITUCIONALES QUE FAVORECIERON Y/O DIFICULTARON TU TRAYECTORIA, con Docentes, otros estudiantes, Coordinadores			
ACCIONES QUE ESPERAS SE LLEVEN A CABO DURANTE EL 2021 que FAVOREZCAN TU RECORRIDO FORMATIVO			

